

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MILQUINCE.

Siendo las doce horas con quince minutos del día veintinueve de Junio del dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al

Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Numero Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Numero Dos: Lista de Asistencia.

Punto Numero Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintisiete de Mayo del presente.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha seis de Junio del presente.

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha diez de Junio del presente.

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha once de Junio del presente.

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de Junio del presente.

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha quince de Junio del presente.

Punto Número Doce: Informe referente a la asistencia al Seminario sobre los Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del INAI, realizada en la Ciudad de México, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Trece: Informe concerniente a las actividades de la Unidad de Capacitación y Difusión, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Catorce: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

Punto Número Quince: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información y orientaciones, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Dieciséis: Informe referente a la asistencia de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, por el licenciado Andes González Galván, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Punto Número Diecisiete: Informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto y sobre la asistencia a la Instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia llevado a cabo en la Ciudad de México, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Punto Número Dieciocho: Asuntos Generales.

Punto Número Diecinueve: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación por moción del **Comisionado Presidente** fueron dispensadas las Actas de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo, así como seis Actas Extraordinarias del mes de Mayo y Junio de dos mil quince; en continuidad con el Orden del Día y previa dispensa de lectura de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

Siguiendo con el Orden del Día, el Licenciado **Andrés González Galván**, señaló como siguiente punto el informe referente a la asistencia al Seminario de Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INAI, realizado en la Ciudad de México a lo que la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, quien participó en

dicho evento manifestó que en fecha veintiocho y veintinueve de Mayo del dos mil quince acudió al a Ciudad de México en compañía del licenciado Andrés González Galván, al seminario titulado “Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”

La Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, versó sobre dicho seminario en donde el objetivo era analizar, discutir e intercambiar puntos de vista acerca de los desafíos que trae consigo la ley, esto desde la perspectiva de la sociedad civil, los legisladores, los funcionarios de los sujetos obligados, medios de comunicación y especialistas en la materia. Dicho seminario se llevó a cabo en la modalidad de paneles; el día veintiocho de Mayo dio inicio con el panel “Perspectiva legislativa sobre la armonización de la Ley Federal de Transparencia”; el panel dos: “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública desde la perspectiva de la sociedad civil y los medios de comunicación”; el panel tres: “Innovaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Información Pública de Oficio, Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva”; el panel cuatro: “Nuevos Sujetos Obligados y Figuras de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”. En lo que respecta al día veintinueve de Mayo y continuando con los paneles se dio inicio con el panel los “Medios de Impugnación previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”; el panel dos: “Hacia el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Visión desde los Órganos Garantes” y el panel tres fue “Construcción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”. Dentro de este seminario se encontraron personalidades de los tres órdenes de gobierno quienes realmente se encuentran interesados dentro de este tema, quienes a su vez hicieron disertaciones dentro de los paneles. Se realizó un trabajo arduo pero con resultados favorecedores.

Continuando con el programa mencionó la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** , que el día veintinueve de Mayo por la tarde se llevó a cabo una sesión en donde versaron sobre el cambio de COMAIP a Sistema Nacional de Transparencia, además de votaciones y la realización de trabajos en los Institutos. Finalizó diciendo que dicho seminario fue la introducción a la instalación del Consejo para el Sistema Nacional de Transparencia

Como siguiente punto del Orden del Día, el Licenciado **Andrés González Galván**, señaló el informe concerniente a las actividades de la Unidad de Capacitación y Difusión, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto, quien procedió a dialogar sobre las actividades que realizaron en el mes de Junio.

Por cuanto hace al programa de radio "Generación Transparente", en donde se trabaja semana a semana para llevar la difusión de la Transparencia, y las diversas actividades que realiza este Instituto mediante el espacio que brinda la Universidad Autónoma de Tamaulipas, además llegó a la emisión doscientas cuarenta y cuatro.

Así mismo el licenciado **Joel García Calderón**, habló sobre el programa de radio Tamaulipas, ya que este se encontraba suspendido por la veda electoral en Tamaulipas en fechas recientes. En donde mencionó que dicho programa se trasmite los viernes a las doce treinta del medio día, además agradeció al licenciado Ángel Vázquez por el apoyo que ha brindado a este Instituto para llevar a cabo la difusión por este medio.

También se refirió acerca de una plática informativa que se impartió a los alumnos de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, quienes cursan esta materia de transparencia, ya que fueron los mismos alumnos los que solicitaron la incorporación de dicha materia a su curricula, por lo tanto son treinta y cinco alumnos que se inscribieron para cursar esta materia. Así mismo agradeció a la Universidad por la oportunidad para que esta materia sea impartida de manera continua, ya que anteriormente se llevaba como optativa, además a la incorporación de esta materia en los campus de Tampico, Nuevo Laredo y Victoria.

Continuando con su informe mencionó también en lo que respecta a la licenciatura de comunicación de la misma casa de estudios la Universidad Autónoma de Tamaulipas en los campus Tampico y Victoria, dentro de la materia de periodismo se implementara la investigación hablando sobre temas de la transparencia.

Así mismo comentó el **licenciado Joel García calderón**, por cuanto hace a la Universidad La Salle campus Victoria la materia de Transparencia que se venía realizando de manera optativa pasó a formar parte de la curricula obligatoria que los alumnos cursan en la licenciatura de derecho. Por lo que agradeció a los comisionados la gestión realizada ante las autoridades de ambas casas de estudios.

Indicó también que el Instituto de Transparencia tuvo la participación en la inauguración de dos distintos torneos de beisbol, los cuales estuvieron organizados por la liga Santa María de Aguayo; el primero torneo Estatal de la Federación Mexicana de Beisbol en su categoría nueve y diez años, se llevó a cabo del doce al catorce de Junio, el segundo torneo Estatal de Williamsport en su categoría de cinco y seis años, llevado a cabo del veinticinco al veintiocho de Junio. En donde además se difundió el Derecho al Acceso a la Información ya que se presentó la obra de teatro guiñol, donde los jugadores y papas de los jugadores pudieron disfrutar de esta obra, así como las actividades que este Instituto realiza.

Mencionó también que sigue llevando la difusión del Derecho de Acceso a la Información a través de pláticas y la obra de teatro guiñol, así como la plática sobre el "Uso Seguro de Redes Sociales y Protección de Datos Personales" impartida por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez. Por lo que en el mes de Junio se realizó una actividad en el municipio de Altamira por conducto de la licenciada Luz María Patraca Santoyo, en donde participaron en seis escuelas con un total de dos mil novecientos treinta y tres alumnos, así mismo agradeció a la licenciada Luz María Patraca Santoyo, ya que presentó un proyecto por parte del municipio de Altamira en coordinación con las áreas que lo componen, el cual es un proyecto importante ya que facilita la difusión del Derecho de Acceso a la Información así como las actividades que se realizan en el sur del Estado. Por lo que el **licenciado Joel García Calderón** agregó que por parte de este Instituto se busca que este tipo de proyecto se replique en todos los municipios.

Para finalizar su informe mensual, habló sobre el ciclo de conferencias dos mil quince, el cual se lleva a cabo todos los jueves de las dieciocho a las veinte horas teniendo como sede el Congreso del Estado y en coordinación con el Centro de Investigación de Docencia

Económica, en donde acuden diversos servidores públicos del Estado así como estudiantes interesados en la materia. Dando inicio el día veintiocho de Mayo con la participación del doctor Francisco Javier Aparicio Castillo con la conferencia "El principio de Máxima Publicidad: Transparencia Electoral", aún quedan conferencias pendientes por impartirse, la doctora Alejandra ríos cazares conferencia denominada "Transparencia y el Acceso a la Información bajo el nuevo marco normativo", el doctor Sergio López Ayllón, director general del CIDE con la conferencia "Justicia Cotidiana: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información". Agradeció a los comisionados por seleccionar al CIDE para trabajar en el Ciclo de Conferencias dos mil quince.

El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves agradeció por el informe y pidió al Secretario continuar con el orden del día por lo que continuando con el Orden del día el **licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo**, informó que como siguiente punto se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de dicha Unidad.

El **Licenciado Armando Barrón Pérez**, relató que durante los días dieciséis y diecisiete de Junio del año dos mil quince, en representación del Instituto participó en la Ciudad de Altamira en una jornada de difusión denominada "Escuela Fuerte, Entorno Fuerte, Familias Felices" cuya invitación fue hecha por la licenciada Luz María Patraca Santoyo, quien es la Directora de Estrategia y Análisis de Políticas Públicas. En donde se impartió una serie de pláticas a mil doscientos estudiantes de nivel secundaria y bachillerato con el tema "Protección de Datos Personales, el Uso Seguro de la Tecnología de la Información".

También, el cuatro de julio se realizó una capacitación al municipio de Ciudad Victoria, en coordinación con la Dirección Jurídica. La capacitación fue dada a 80 personas de manera presencial y a 100 personas de manera virtual.

Así mismo se llevó a cabo una capacitación virtual en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas el día veintidós de Junio del dos mil quince, en donde estuvieron presentes; Síndicos, Regidores, Directores y Jefes de área de dicho municipio.

Por último mencionó el **licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, que ambas capacitaciones el tema principal fue “Las Obligaciones de Transparencia Actuales y las Nuevas Obligaciones de Transparencia” las cuales se encuentran en la Ley General de Transparencia, la implementación del Sistema Nacional de Transparencia y el trabajo que se desarrolla en este Instituto para apoyar a los municipios, estas dos pláticas se realizaron en coordinación con la Dirección de Capacitación y Dirección Jurídica de dicho Instituto.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció la intervención y pidió al Secretario continuar con el orden del día, a lo que manifestó el **licenciado Andrés González Galván**, se encontraba el informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información y orientaciones, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, de la Dirección Jurídica de este Instituto.

A lo que el **licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** rindió su informe concerniente al mes de Junio a lo que manifestó que se presentaron diez admisiones, siendo sujetos obligados la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, el Ayuntamiento de Victoria y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, todos estos se han admitido y se encuentran en trámite.

En razón a las resoluciones, se resolvieron los siguientes; RR/008/2015/Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves en contra del Ayuntamiento de Miquihuana a lo que se ordenó entregar la información al recurrente; RR/010/2015/Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena en contra de la COMAPA del Municipio de Valle Hermosos este se sobrese ya que la información se entregó.

Por cuanto hace a las solicitudes de información, en el mes de Mayo se encontraban veinticinco solicitudes pendientes, las cuales ya se contestaron en tiempo y forma. En lo que respecta al mes de Junio, se presentaron diecisiete solicitudes de información, de las cuales once se refieren a solicitudes de información dirigidas a este Instituto y las seis restantes son orientaciones. Respecto a estas solicitudes trece ya han sido contestadas, por lo que restan

cuatro. Así mismo en coordinación con la Unidad de Información Pública, estas ya se encuentran publicadas en la página oficial.

Así mismo indicó el licenciado **José Abinadab Reséndez Contreras** que por primera vez se presentó un recurso de acción de Habeas Data, ya que solicitan la cancelación de datos personales mismo que se encuentra en trámite, este fue presentado en el mes de Junio.

Informó también que referente a las capacitaciones, se emitieron dos capacitaciones, por una parte en el Ayuntamiento de Ciudad Victoria en colaboración con el área de informática de este Instituto. Así mismo en el Ayuntamiento de Matamoros Tamaulipas, ambas capacitaciones estuvieron dirigidas a servidores públicos de los distintos Ayuntamientos.

Manifestó el **licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** que se impartieron capacitaciones de manera personal en coordinación con la licenciada Lucero Treviño Lucio y el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, a las Unidades de Información Pública de los municipios de Jaumave e Hidalgo.

Para finalizar su intervención señaló que se realizaron veintiséis orientaciones de manera personal, tres en diligencia de notificación y cuatro se realizaron por servicio de mensajería. Agregando que Junio fue el mes con más orientaciones personales, tanto a servidores públicos como a estudiantes.

El **licenciado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció al licenciado José Abinadab Reséndez Contreras por el informe rendido, a lo que a continuación solicitó al **secretario licenciado Andrés González Galván** continuar con el Orden del Día a lo que manifestó ser el quien rindiera el informe referente a la asistencia de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública. Quien manifestó que los días diecinueve y veinte de Junio acudió a la Ciudad de Santiago de Querétaro, a la XVI Asamblea General Ordinaria siendo esta la última para darle paso a la integración tanto del Sistema Nacional de Acceso a la Información como al Consejo Nacional que será regir los destinos de este Sistema Nacional.

SECRETARÍA EJECUTIVA
de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública

Indicó que el día diecinueve acudió a la reunión de la región norte de la COMAIP, para elegir a los representantes de dicha región para la implementación de este cambio COMAIP al Sistema Nacional de Transparencia, siendo elegidos la Comisionada María de Lourdes López Salas del Instituto de Acceso a la Información de Durango y el Comisionado Andrés Miranda Guerra, Comisionado del Estado de Sonora, ellos serán quienes representen la Región Norte en los trabajos de transición, al Sistema Nacional.

Así mismo manifestó que el día veinte de Junio se llevó a cabo la Sesión Plenaria de la COMAIP en donde se llevó a cabo la presentación de los informes de las Comisiones, de las regiones y de su presidencia así como la elección del coordinador que trabajara durante el cambio a Sistema Nacional de Transparencia. Fue elegido para dicho cargo el Comisionado presidente del Estado de Coahuila. Por lo que agradeció al Comisionado Rascado del Estado de Querétaro, por la organización y hospitalidad brindada.

Y siguiendo con uso de la voz, expresó que como siguiente punto del Orden del Día se encontraba el informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto y sobre la asistencia a la Instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, llevado a cabo en la Ciudad de México, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, quien señaló que en fechas posteriores, siendo el día diez de Junio se celebró firma de convenio con el Instituto Tamaulipeco de Cultura y las Artes, siendo firmado por la maestra Libertad García Caballero; el día once de Junio, se encontró presente el Rector de la Universidad del Norte el Señor Francisco Chavira; el día doce de Junio se firmó convenio con el presidente del club Rotario Villa de Aguayo, Luis Leal acompañado de Fernando Arizpe Pedraza, Presidente entrante de dicha Organización por último el día quince de Junio estuvo presente el Señor Ramon Velázquez quien es el Presidente de la Organización Despierta México, al firmarse estos nuevos convenios y ratificar con el Club Rotario, permitirá a este Instituto trabajar en nuevos rumbos.

En lo que respecta a la instalación del Consejo Nacional de Transparencia en la Ciudad de México, manifestó el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que asistieron los tres Comisionados el día veintitrés de junio para asistir a dicho evento, en donde se llevó

a cabo la firma Solemne del Acta Constitutiva donde además de la declaratoria que emite el Consejo Nacional de Transparencia, teniendo como testigo de honor al Presidente de la Republica el licenciado Enrique Peña Nieto, además de invitados presentes como el Senador Miguel Barbosa Huerta, la Comisionada Presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, y también los Comisionados que integran el INAI así como del resto de los Comisionados de la República Mexicana y demás servidores públicos que estuvieron atestiguando dicho evento.

Argumentó que finalizando la ceremonia protocolaria se dio paso a un área anexa en donde se realizó la Primer Sesión del Consejo Nacional de Transparencia, en donde los Comisionados de la República Mexicana escuchan atentos a quienes hicieron uso de la palabra, entre ellos el titular de la Auditoria Superior de la Nación, la Directora del Archivo General de la Nación, la Presidenta del INAI y el Presidente del INEGI.

Agregó que en dicho evento se entregó el proyecto de reglamento que regulara este Instituto, dando como fecha límite el día dieciséis de agosto, por lo que solicitó a los licenciados Juan Armando Barrón Pérez y Joel García Calderón que en fechas próximas se realizara una reunión para realizar observaciones y aportaciones a dicho documento.

Finalizando su intervención dijo el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves que el evento concluyo llevando a cabo la Primer Sesión de Instalación del Consejo Nacional de Transparencia.

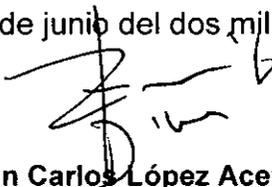
Siendo concluido su informe solicitó al secretario continuara con el orden del día, a lo que el licenciado **Andrés González Galván** manifestó es el de Asuntos Generales.

Haciendo uso de la voz la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, cuestionó cuando se llevaría a cabo la siguiente Sesión Ordinaria.

A lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, respondió que esta se llevaría a cabo el próximo día jueves dieciséis de julio, señalando que al no existir más

comentarios procedió pasar al siguiente punto del día, a lo que el licenciado **Andrés González Galván** manifestó no existir puntos que tratar.

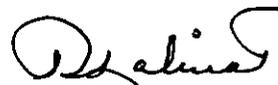
Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cincuenta minutos, del día veintinueve de junio del dos mil quince.



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo